

Quito, 17 de Julio del 2017

Señor:  
Socio EQUIGRUPO S.A.  
Ciudad

Estimado Socio

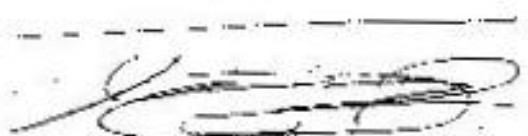
**CONVOCATORIA  
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
EQUIGRUPO S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos de la Empresa, se convoca a los señores accionistas a la sesión de la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día martes 1 de Agosto del 2017, en las oficinas de la empresa ubicada en la calle Pasaje A OE 2-110 y Cacha, Parroquia Calderón, de la ciudad de Quito, a partir de las 15:00

El orden del día es el siguiente:

- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores
- Conocer y resolver sobre el informe del comisario
- Considerar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015 (Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015
- Asuntos Varios

Agradecemos con anticipación su gentil presencia.



Mauricio Ordóñez Otero  
Gerente General

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUIGRUPO S.A.**

En la ciudad de Quito, día uno del mes de agosto de año 2017, en las oficinas de la compañía EQUIGRUPO S.A., la señora Margarita Clemencia Otero Peña, encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, instala la Junta General Ordinaria de Accionistas en base a la convocatoria efectuada el 17 de julio del 2017, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario
3. Considerar los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015 (Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2015 y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015)
4. Asuntos Varios

Representada la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan, por unanimidad, la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 15h00, bajo la Presidencia de la señora Margarita Clemencia Otero Peña, y con la presencia de los accionistas: MAURICIO ORDOÑEZ OTERO, por sus propios y personales derechos, propietario de tres mil sesenta y seis (3.066) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; y, SOLUCIONES GRAFICAS EQUIGRAFIC S.A., debidamente representada por el señor Mauricio Ordóñez Otero en su calidad de Gerente General de la compañía, conforme se desprende del documento que se anexa al expediente, propietaria de mil ciento treinta y cuatro (1.134) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-hoc el señor Marco Antonio Bastidas Hidalgo.

A continuación, se leen los informes de los Administradores, del Comisario, el Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015. La señora Presidente pone en consideración de la Junta General los documentos presentados de acuerdo al Orden del Día, y la Junta por unanimidad resuelve:

1. Aceptar en su totalidad el Informe presentado por el Gerente General
2. Aceptar en su totalidad el Informe presentado por el Comisario
3. Aceptar en su totalidad Los Estados Financieros cerrados al 31 de Diciembre del 2015 (Balance General cerrado al 31 de Diciembre del 2015, y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2015)
4. Autorizar a los Administradores, que de acuerdo al flujo económico de la empresa, se distribuyan las utilidades, de acuerdo a lo que dicta la Ley.

Se agrega como habilitante el documento que justifica la comparecencia del señor Mauricio Ordóñez Otero, en representación de Soluciones Gráficas EQUIGRAFIC S.A.

Habiéndose tratado y resuelto el Orden del Día para el cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 17h00.

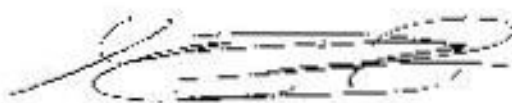
Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente de la Junta, el señor Secretario Ad-hoc de la Junta y los accionistas de la Compañía, en el lugar y fecha indicados.



**SRA. MARGARITA OTERO PEÑA**  
**PRESIDENTA**



**SR. MARCO ANTONIO BASTIDAS H.**  
**SECRETARIO AD-HOC**



**SR. MAURICIO ORDOÑEZ OTERO**  
**ACCIONISTA**



**SR. MAURICIO ORDOÑEZ OTERO**  
En representación de  
**Soluciones Gráficas EQUIGRAFIC S.A.**  
**ACCIONISTA**